

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22286** *Anuncio del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por el que se convoca la licitación pública para contratar el servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: Plaza de la Iglesia, número 7, 4.<sup>a</sup> planta.
  - 3) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28701.
  - 4) Teléfono: 91 659.71.40.
  - 5) Telefax: 91 651.56.66.
  - 6) Correo electrónico: [contratacion@ssreyes.org](mailto:contratacion@ssreyes.org).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ssreyes.org/perfil](http://www.ssreyes.org/perfil) de contratante.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de julio de 2012.
- d) Número de expediente: CON 15/12.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de ayuda a domicilio del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: San Sebastián de los Reyes.
  - 2) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28701.
- e) Plazo de ejecución/entrega: La duración del contrato será de un año.
- f) Admisión de prórroga: Por un año más.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85310000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Regulación armonizada.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: 1. Oferta económica referente a la base de licitación: hasta 60 puntos. Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 40 puntos). 2. Proyecto (hasta 20 puntos). 3. Mejoras (hasta 20 puntos): - Sesiones formativas a cuidadores (hasta 10 puntos). - Ayudas técnicas puestas a disposición de los usuarios (silla de ruedas, andadores, colchones, antiescaras, grúas...) (hasta 10 puntos).

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.153.846,15 euros. Importe total: 1.200.000 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 34.615,38 euros. Definitiva (%): 5 % del precio de adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Se exige de clasificación a las empresas en base al informe de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa 26/09 de 1 de febrero, según el cual, en los contratos de servicios sociales que superen los 120.000 euros no es exigible clasificación a las empresas licitadoras hasta tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario en el que se establezcan los grupos y subgrupos en que las empresas que realicen esta actividad deban estar clasificadas, ello de conformidad con la disposición transitoria cuarta del T.R. de la Ley de Contratos del Sector Público.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar los requisitos de solvencia económica y financiera por cualquiera de los medios previstos en el artículo 75 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y, en concreto: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Declaración sobre el volumen global de negocios de la empresa y, en concreto, volumen de actividades correspondientes al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios. Los requisitos de solvencia técnica deberán acreditarse: a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad. c) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. El responsable de coordinación y el coordinador deberán acreditar la titulación de Diplomado en Trabajo Social. El resto de personas que desarrollen el servicio deberán acreditar la formación mínima requerida para realizar trabajos de Auxiliares de Ayuda a Domicilio. d) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 17 de julio de 2012. En el supuesto de que en la fecha indicada en el apartado anterior no hubiera transcurrido quince días naturales desde la publicación de este anuncio en BOE, el plazo de presentación de proposiciones se extenderá hasta el día en que se cumplan los quince días de publicación de anuncio en BOE.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación, edificio de los Servicios Económicos, de 8,30 a 14 horas.

- 2) Domicilio: Plaza de la Iglesia, número 7, 4.ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes, 28701.
  - 4) Dirección electrónica: En cualquier oficina de correos, hasta las 24 horas del día que finalice el plazo, justificando la fecha y hora de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (91.651.56.66) o telegrama en el mismo día.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Plaza de la Iglesia, 7, 4.ª.
  - c) Localidad y código postal: San Sebastián de los Reyes 28701 (Madrid).
  - d) Fecha y hora: El día hábil que se publique en el perfil del contratante del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y/o, en su caso, por correo electrónico a los licitadores. Hora: 10,00.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del contratista, máximo 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 8 de junio de 2012.

San Sebastián de los Reyes, 12 de junio de 2012.- El Concejal Delegado de Contratación, Desarrollo Local y Festejos.

ID: A120047270-1